

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

- - - En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca; siendo las once horas del día primero de febrero del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de la Coordinación del Grupo Parlamentario de Morena, en el Segundo Nivel del Edificio Diputados, sita en calle 14 Oriente número 1; encontrándonos constituidos las Diputadas y los Diputados: **LUIS ALFONSO SILVA ROMO, LETICIA SOCORRO COLLADO SOTO, LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ, JUANA AGUILAR ESPINOZA Y LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALETA**, Presidente e integrantes primero, segundo, tercero y cuarto respectivamente de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de esta LXV Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 27, 34, 36 y 39 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; sujetándose esta sesión bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA: I. PASE DE LISTA PARA LA DECLARACIÓN DE QUÓRUM, II. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO DICTAMINACIÓN DEL EXPEDIENTE TURNADO A LA COMISIÓN PERMANENTE CON NUMERO DE EXPEDIENTE 01.V. ASUNTOS GENERALES, VI. CLAUSURA Y CONVOCATORIA A LA SIGUIENTE SESIÓN. - - - -

- - - - - En el desahogo del primer punto del orden del día, el ciudadano Diputado **LUIS ALFONSO SILVA ROMO**, Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, solicita a la Secretaría en funciones proceda a llevar a cabo el PASE DE LISTA PARA LA DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL REQUERIDO. - - - - -

--- Una vez realizado el pase de lista se constata que están presentes los cinco Diputados que integran la Comisión Permanente; por lo que el ciudadano Presidente, declara que existe quórum legal por lo que la presente sesión puede llevarse a cabo y los asuntos que aquí se acuerden son válidos. -----

--- En el desahogo del segundo punto del orden del día consistente en la LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, el Presidente de la Comisión Permanente de Infraestructuras, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial solicita a la Secretaría proceda a dar lectura del orden del día y se pone a consideración de las y los diputados integrantes de esta Comisión Permanente para su aprobación y, al no haber discusión y no existir oposición alguna, se aprueba el orden del día. -----

--- A continuación, el presidente de la Comisión Permanente solicita a la Secretaría proceda al desahogo del tercer punto del orden del día, consistente en la LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR por lo que una vez leída la misma, los integrantes de esta Comisión Permanente la aprobamos de manera unánime ---

--- Enseguida se procede a desahogar el cuarto punto del orden del día que corresponde al ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO DICTAMINACIÓN DEL EXPEDIENTE TURNADO A LA COMISIÓN PERMANENTE CON NUMERO DE EXPEDIENTE 01, por lo que el Presidente de la Comisión Permanente da cuenta con el unico expediente radicado con el número **01**, relativo a el Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ingeniero David Mayren Carrasco, titular de Caminos y Aeropistas de Oaxaca, para que a la brevedad rehabilite el camino carretero de la cabecera municipal de San Dionisio del Mar paraje "Rincón Sombrero"; el camino carretero de la cabecera de San Dionisio del mar a la playa Copalito; la carpeta asfáltica el camino carretero de San Dionisio del Mar a Chicapa de Castro y el camino carretero denominado "Salina Lodo", presentada por la Diputada Adriana Altamirano Rosales, integrante del Partido Nueva Alianza, en esta LXV Legislatura Local. -

--- Por lo que pregunta el Diputado Presidente de la Comisión, a los y las integrantes de la misma si existe algún planteamiento al respecto, por lo que, hace uso de la palabra la Diputada Leticia Socorro Collado Soto quien considera al respecto después ser sabedora de

los argumentos en la exposición de motivos, como lo menciona la promovente, indica que efectivamente Caminos y Aeropistas de Oaxaca, es el encargado sobre la planeación, programación y ejecución, de la construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura en materia de caminos rurales, carreteras alimentadoras y en su caso, de municipios o particulares para el desarrollo de la economía del Estado; ampliando la cobertura y accesibilidad de los servicios, logrando la integración de los oaxaqueños por lo que el Presidente de la Comisión pide levanten la mano los que estén a favor de la dictaminación positiva del expediente 01, levantando la mano los diputados presentes, siendo entonces que por unanimidad se dictamina de manera positiva el dictamen que resuelve el expediente en cuestión. -----

----- Acto seguido, se procede al desahogo del punto quinto del orden del día referente a ASUNTOS GENERALES por lo que procede el Diputado Presidente de la Comisión a preguntar a cada uno de los asistentes si existe algún otro punto que deseen proponer o abordar a lo que nadie pidió el uso de la palabra -----

----- Concluido el desahogo del punto anterior, se da cuenta del último punto del orden del día consistente en la CLAUSURA Y CONVOCATORIA A LA SIGUIENTE SESIÓN, por lo que el Diputado LUIS ALFONSO SILVA ROMO, Presidente de la COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, siendo las doce horas con veinticinco minutos del día de su inicio, da por concluida la presente sesión, firmando al calce y margen los diputados intervinientes, así mismo cita para la próxima sesión ordinaria que tendrá el verificativo el próximo martes quince de febrero a las 11:00 horas. Damos fe. -----

COMISIÓN PERMANENTE DE
INFRAESTRUCTURAS DESARROLLO
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Oaxaca"



COMISIÓN PERMANENTE DE INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO
URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

SR. LUIS ALFONSO SILVA ROMO/
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
INFRAESTRUCTURAS, DESARROLLO URBANO Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL



DIP. LUIS ALFONSO SILVA ROMO.
PRESIDENTE



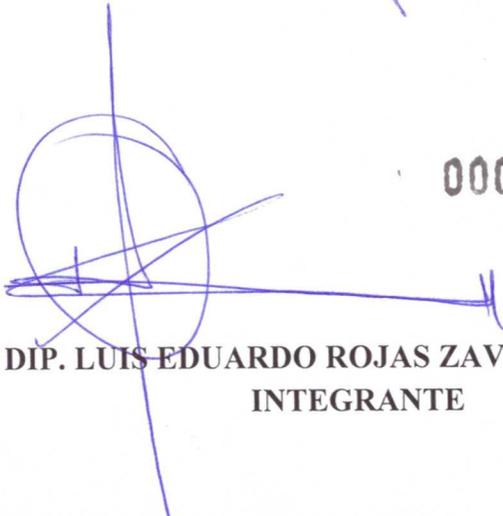
DIP. LETICIA S. COLLADO SOTO.
INTEGRANTE



DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ.
INTEGRANTE



DIP. JUANA AGUILAR ESPINOZA.
INTEGRANTE



DIP. LUIS EDUARDO ROJAS ZAVALAETA.
INTEGRANTE

00050